

## ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO N° 14 DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

En Almería, a 20 de febrero de 2020, se reúnen, en sesión extraordinaria los abajo relacionados, miembros del Consejo de Departamento de Biología y Geología, dando inicio la sesión a las 10:00 h y finalizando a las 10:35 h. La reunión tuvo lugar en la Sala de Grados (Edificio CITE II, 2ª Planta, nº 2.310).

Del total de miembros del Consejo de Departamento asisten los siguientes:

Aguilera Aguilera, Pedro  
Alarcón López, Francisco Javier  
Angosto Trillo, María Trinidad  
Cabello García, Tomás  
Cabello Piñar, Francisco Javier  
Calaforra Chordí, José María  
Capel Salinas, Juan  
Carretero Paulet, Lorenzo  
Casas Jiménez, José Jesús  
Cueto Romero, Miguel  
Delgado Fernández, Isabel Casilda  
Garrido Cárdenas, Jose Antonio  
López González, Juan Antonio  
López López, María José  
Martínez Moya, Tomás Francisco

Molina Sánchez, Luis  
Moreno Casco, José Joaquín  
Mota Poveda, Juan Francisco  
Moyano López, Francisco Javier  
Ortega Rivas, Manuel  
Sáez Casado, María Isabel  
Salinas Bonillo, María Jacoba  
Salinas Navarro, María  
Sánchez Martos, Francisco  
Sánchez-Muros Lozano, María José  
Sola Gómez, Fernando  
Suárez Estrella, Francisca  
Suárez Medina, María Dolores  
Vallejos Izquierdo, Ángela

Excusan su ausencia:

Barranco Vega, Pablo  
Giménez Luque, Esther  
Jurado Rodríguez, Macarena del Mar  
Merlo Calvente, María Encarnación

Rigol Sánchez, Juan Pedro  
Sánchez Sánchez, José  
Vargas García, María del Carmen

### Orden del Día:

#### 1.- Aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto económico del Departamento de 2019.

Se somete a aprobación la liquidación del Presupuesto Económico según Documentación Anexo - Puntos 1 y 2.

Se aprueba por asentimiento

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==>

Firmado Por	Maria Josefa Lopez Lopez	Fecha	01/07/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/20



9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==

**2.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Gastos del Presupuesto asignado al Departamento para 2020.**

Se somete a aprobación la propuesta de Gastos según Documentación Anexo - Puntos 1 y 2.

Se aprueba por asentimiento

**3.- Aprobación, si procede, de modificación de criterios de reparto económico del Departamento para 2021.**

Se presentan las propuestas del Área de Botánica, relativa a la puntuación empleada para el reparto económico por investigación, y del Área de Geodinámica Externa relativa a al cómputo de docentes e investigadores para el cálculo de reparto (Documentación Anexo - Punto 3). Se inicia un debate sobre las dos propuestas

*3.a. Propuesta sobre puntuación empleada para el reparto económico por investigación (Anexo – Punto 3a)*

El Director introduce la situación indicando que, el punto del orden del día se incorpora a este Consejo como consecuencia del debate surgido en Junta de Dirección celebrada el 7 de febrero de 2020, en la que se trató el reparto del presupuesto del Departamento para 2020. El representante del Área de Botánica no pudo asistir a dicha Junta de Dirección, pero presentó el escrito incluido en la Documentación Anexo – Punto 3a. En este se manifiesta la disconformidad del Área con los criterios empleados para el reparto por Áreas del presupuesto de investigación, que se ha basado en la puntuación PAIDI 2017 y proponen emplear la puntuación del plan propio del año anterior.

El Director indica que el plan propio del año pasado empleó la puntuación del PAIDI 2017, ya que dicha valoración no se ha actualizado desde entonces.

Juan Mota indica como reflexión, que sería oportuno valorar por la puntuación más reciente o incluso por investigador particular.

Miguel Cueto expresa que debe emplearse aquella puntuación que sea la más justa posible para evaluar la labor investigadora.

El Director consulta al Consejo aprobación respecto a que la puntuación que se empleará para el reparto de investigación debe basarse en lo sucesivo en los resultados de la evaluación más reciente, ya sea del plan propio o del PAIDI.

Se aprueba por asentimiento

*3.b. Propuesta sobre personal computado como docentes e investigadores para el reparto económico (Anexo – Punto 3b)*

Se abre un turno de discusión relativo a la inclusión de Contratados Hipatia y Ramón y Cajal en el cómputo de personal para el reparto económico.

Jose María Calaforra matiza que ambos son nuevas figuras que realizan todas las actividades docentes, y que su inclusión en el cómputo, aun no teniendo un impacto

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Maria Josefa Lopez Lopez</b>	<b>Fecha</b>	<b>01/07/2020</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/20</b>
			
9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==			

económico importante, debe considerarse como una cuestión de reconocimiento de su labor.

Joaquín Moreno indica que, de hecho, la Universidad de Almería considera a dichos contratados como Personal Docente e Investigador y, aunque no son personal permanente, existe un compromiso de consolidación por parte de la Universidad.

A continuación, se inicia un debate relativo a la idoneidad de incorporación de otro tipo de contratados.

El Director solicita al Consejo aprobación acerca de la inclusión en lo sucesivo de los contratados Hipatia y Ramón y Cajal en el cómputo de personal para el reparto económico.

Se aprueba por asentimiento

El Director indica que con posterioridad se valorará la potencial inclusión de otros contratados en el reparto.

**4.- Autorización, si procede, de solicitud de asignaturas del Departamento que optan a la Convocatoria del Plan de Fomento de Plurilingüismo.**

Se somete a autorización las siguientes solicitudes de plurilingüismo, según Documentación Anexo - Punto 4

- Asignatura: 70982216 Biotecnología de Microalgas  
Profesor: Salinas Navarro, María
- Asignatura: 25153310 Entomología Agrícola  
Profesores: Cabello García, Tomás y Barranco Vega, Pablo

Se autoriza por asentimiento

**5.- Ratificación, si procede, de informes de actividad docente de profesores del Departamento**

Se somete a ratificación el informe favorable sobre la actividad docente para la evaluación de Méritos Docentes de los profesores:

Alarcón López, Francisco Javier  
Cabello Piñar, Francisco Javier  
Castro Martínez, Antonio  
García del Moral Garrido, María Belén  
Gómez Mercado, Francisco  
Molina Sánchez, Luis  
Sánchez Sánchez, José  
Sánchez-Muros Lozano, María José  
Valenzuela Manjón-Cabeza, Juan Luis

Se ratifican por asentimiento

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==>

Firmado Por	Maria Josefa Lopez Lopez	Fecha	01/07/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/20



9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==

**6.- Asuntos de trámite que puedan presentarse hasta la fecha de celebración del Consejo de Departamento y que requieran la aprobación, si procede, por parte del mismo.**

Se presenta un asunto de trámite

*6.a. Solicitud de licencia de contratado laboral financiado con subvenciones de investigación*

Investigador: Francisco Javier Pérez García  
Destino: Reggio Calabria  
Período de estancia: 05/03/2020-07/03/2020.

La estancia tiene el Visto Bueno del director del contrato y el Director del Departamento da el visto bueno.

Y sin otros asuntos que tratar, se cerró la sesión en Almería, el veinte de febrero de dos mil veinte a las 10:35 h.

Fdo.: María José López López

Secretaria del Departamento

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>María Josefa Lopez Lopez</b>	<b>Fecha</b>	<b>01/07/2020</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>4/20</b>



9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==

**Anexos**

Puntos 1 y 2. Liquidación de presupuesto 2019 y presupuesto del 2020 ..... 6

Punto 3. Propuestas de modificación de criterios de reparto económico del Departamento para 2021: ..... 17

    3.a. Área de Botánica..... 17

    3.b. Área de Geodinámica Externa..... 18

Punto 4. Asignaturas del Departamento que optan a la Convocatoria del Plan de Fomento de Plurilinguismo..... 19

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Maria Josefa Lopez Lopez</b>		<b>Fecha</b>	<b>01/07/2020</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>5/20</b>
				
9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==				

Puntos 1 y 2. Liquidación de presupuesto 2019 y presupuesto del 2020

# DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA y GEOLOGÍA

## LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2019 Y PRESUPUESTO DEL 2020

EL Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 20 de diciembre de 2019, establece:

### TÍTULO 2, DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

#### CAPÍTULO 1, DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 19, Del presupuesto de los Departamentos,

- 1, Los Departamentos de la Universidad de Almería formalizarán su propio Presupuesto del ejercicio 2019, el cual deberá ser aprobado por el Consejo de Departamento con anterioridad al 27 de marzo del ejercicio corriente,
- 2, El Presupuesto de los Departamentos de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a la Normativa Presupuestaria del Presupuesto de la Universidad,
- 3, La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Departamento, que permitirá a los Departamentos su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas,

Artículo 20, De la autorización de crédito a los Departamentos,

Una vez aprobado el Presupuesto del Departamento por el Consejo de Departamento, éste será remitido por el Director del mismo a la Gerencia quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito,

Artículo 21, De la liquidación de los presupuestos de los Departamentos,

Los Departamentos aprobarán en Consejo de Departamento la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2019, Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2020 a través del formulario <https://forms.gle/fkaqCVjejjNyyrUR6> antes del 30 de marzo de 2020,

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==>

Firmado Por	Maria Josefa Lopez Lopez	Fecha	01/07/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	6/20



9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==

El Consejo de Departamento, vistos los antedichos artículos, reunido el día **20 de Febrero de 2020**, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2019 y el siguiente presupuesto para el año 2020,

## I, LIQUIDACIÓN 2019

Se acuerda por mayoría/unanimitad aprobar la liquidación del ejercicio 2019 en los siguientes términos:

<i>Acciones realizadas</i>	<i>Importe Gasto</i>
<b>A) APOYO A LA DOCENCIA</b>	<b>28.098,07 €</b>
Salidas de Campo	5.841,81 €
Material de prácticas no inventariable	8.093,93 €
Material de prácticas inventariable	11.655,73 €
Dietas y Locomoción	549,16 €
Libros y otras publicaciones	598,86 €
Mantenimiento de instalaciones y equipamiento	807,06 €
Otros gastos	551,52 €
.....	
<b>B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>8.034,28 €</b>
Reuniones, conferencias y cursos	1.486,87 €
Revistas, libros y otras publicaciones	8 €
Dietas y locomoción	349,11 €
Material inventariable	4.402,37 €
Mantenimiento de instalaciones y equipamiento	568,05 €
Material no inventariable	1.219,88 €
.....	
<b>C) APOYO A LA FORMACIÓN</b>	<b>1.769,97 €</b>
Cargos por inscripción en cursos propios	540 €

7

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==>

Firmado Por

María Josefa Lopez Lopez

Fecha

01/07/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==

PÁGINA

7/20



9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==

Dietas y locomoción (Tribunales: de Tesis Doctorales, de TFM...)	790,47 €
Edición de publicaciones	30 €
Otros gastos	409,5 €
.....	
<b>D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)</b>	<b>0</b>
	0
.....	
<b>E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>27.589,36 €</b>
Material de oficina ordinario no inventariable	5245,54 €
Material informático ordinario no inventariable	1.226,34 €
Material electrónico, eléctrico y de comunicaciones (ordenadores)	14.484,94 €
Prestamos interbibliotecarios	14 €
Agua destilada y gases	689,7 €
Comunicaciones telefónicas	1.328,52 €
Comunicaciones postales	403,81 €
Uso de fotocopiadoras	2.069,54 €
Cargos del S.T.I.C.	1.377,8 €
Cargos de Servicios Técnicos	584,92 €
Otros gastos	164,25 €
.....	
<b>F) REMANENTES DE CONVOCATORIAS DE GERENCIA 2018 A JUSTIFICAR</b>	<b>7.640,68 €</b>
Remanentes de CONVOCATORIAS de Gerencia (2018) a Justificar en 2019	7.640,68 €
.....	
<b>GASTO DEPARTAMENTO (según presupuesto) 2019</b>	<b>73.132,36 €</b>
<b>G) NO PREVISTO EN PRESUPUESTO 2019</b>	<b>46.157,59 €</b>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==>

Firmado Por

Maria Josefa Lopez Lopez

Fecha

01/07/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==

PÁGINA

8/20



9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==

CONVOCATORIA GERENCIA 1: Material, Software, Practicas Docentes y de Campo	18.873,69 €
CONVOCATORIA GERENCIA 2: Renovacion y Adquisicion de Equipamiento de Laboratorios y Aulas docentes	22.408,26 €
TRIBUNALES DE TESIS DOCTORALES	4.875,64 €
.....	
<b>TOTAL GASTO DEPARTAMENTO 2019 (Incluido no Previsto en Presupuesto 2019)</b>	<b>119.289,94 €</b>

**INFORMACIÓN ADICIONAL** El presupuesto del Departamento dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como por ej, El cap, 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse,

	<i>Importe Gasto</i>
<b>Cap, 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros</b>	<b>65345.14 €</b>
<i>Tipo de inmovilizado x número de unidades</i>	
1 HOBO WATERPROOF SHUTTLE (DATA SET)	315,81 €
1 JUEGO PIPETAS AUTOMATICAS	592,90 €
1 FABRICADOR HIELO ICE QUEEN 85C	2.078,94 €
1 DESCALCIFICADOR BAJO CONSUMO	689,70 €
1 SAI PROFESIONAL 6 KVA	2.808,41 €
1 ORDENADOR PORTATIL ACER TRAVELMATE P2 P2410	737,43 €
1 ORDENADOR PORTATIL ACER TRAVELMATE P2 P2410	737,43 €
1 CENTRIFUGA CLINICA	726 €
1 ORDENADOR HP PRODESK 400 G4	662,75
1 ACCESORIO DINO-LITE WIFI PARA MICROSCOPIO	323,07 €
1 ORDENADOR PORTATIL HP ELITEBOOK	1.513,04 €
1 PROYECTOR EPSON EB-42	588,11 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==>

Firmado Por

Maria Josefa Lopez Lopez

Fecha

01/07/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==

PÁGINA

9/20



9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==

.....	
<b>Convocatoria Extraordinaria Gerencia: ordenadores para PDI (2018)</b>	
5 Ordenadores	2.516,8 €
<b>Convocatoria extraordinaria Gerencia: ordenadores para PDI (2019)</b>	
13 Ordenadores	8.306,29 €
<b>Convocatoria Gerencia 1: Material, Software, Prácticas Docentes y de Campo</b>	
1 PIPETA G STARTER KIT F167900 GILSON	659,45 €
1 HOMOGENEIZADOR	1.240,25 €
1 AGITADOR ORBITAL GRANDE	965,58 €
1 INCUBADOR BACTERIOLOGICO	1.380,61 €
1 HORNO MUFLA	2.039,39 €
1 Medidor HQ40d Multi,	2.100,56 €
2 ph-metros Edge Ph	854,26 €
3 agitadores orbitales	635,25 €
1 lector de microplacas	5.091,68 €
10 Estereoscopios de espejos	3.085,50 €
6 MAQUETAS DE MODELOS FLORALES	1.639,55 €
1 MICROSCOPIO ESTEREOOSC, EZ4 LEICA	1.219,68 €
.....	
<b>Convocatoria gerencia 2: Renovación y Adquisición de Equipamiento de Laboratorios y Aulas docentes</b>	
2 MICROSCOPIOS ESTEREOSCOPICOS LEICA	2.439,36 €
1 CONGELADOR HORIZONTAL	439 €
2 BALANZAS 300G	834,90 €
2 CONGELADORES VERTICALES	1.802,90 €
1 MANOMETRO DIGITAL	330,21 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==>

Firmado Por

Maria Josefa Lopez Lopez

Fecha

01/07/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==

PÁGINA

10/20



9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==

1 ESTUFA REFRIGERADA	3.029,84 €
3 MICROSCOPIOS ESTEREOSCOPIOS LEICA EZ4	3.659,04 €
1 Electrodo Intellical oxigeno	1.039,39 €
1 Kit de análisis para electrodo	1.134,98 €
1 COLECCIÓN DE MINERALES Y ROCAS	3.900,01 €
1 MICROSCOPIO DIGITAL DINOLITE Y COMPLEMENTOS	1.787,17 €
2 COLECCIONES DE SOLIDOS CRISTALOGRAFICOS EN MADERA	1.439,90 €
.....	
<b>Cap, 6 Gastos en inmovilizado &lt; 300 euros</b>	<b>1919,55 €</b>
<i>Tipo de inmovilizado x número de unidades</i>	
1 IMPRESORA MULT,HP ENVY 5030 AIO 20/16 PPM M2U92B	77,62 €
1 libro: MARSHAK - Earth, Portraits of a planet - 6th ed, ,	64,80 €
1 MONITOR LED HP E233 23,0"	187,55 €
1 ESCANER CANOSCAN LIDE300	67,01 €
1 IMPRESORA MULTIFUNCION HP OFFICEJET PRO 5320	94,56 €
1 AGITADOR MAGNETICO	114,95 €
1 AGITADOR VORTEX	150,09 €
1 libro: LIBRO: ALBERS - INTRODUCCION A LA BIOLOGIA CELULAR	77,34 €
1 libro: BRUCE, A, Biología Molecular de la Célula, LIBRO DE PROBLEMAS	132 €
1 MONITOR LED HP 23"	195,94 €
1 PIZARRA FAIBO MELAMINA BLANCA MATE	218,95 €
.....	
<b>Convocatoria gerencia 2: Renovación y Adquisición de Equipamiento de Laboratorios y Aulas docentes</b>	
1 MAQUETA MODELO FLOR MANZANILLA	264,84 €
1 DESECADOR VIDRIO C/TAPA	273,90 €
.....	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==>

Firmado Por

Maria Josefa Lopez Lopez

Fecha

01/07/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==

PÁGINA

11/20



9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==

<b>Transferencias (Especificar a qué centro de gasto se traspasa y el motivo)</b>	<b>300 €</b>
TRANSFERENCIA INTERNA AL C,G,: 111038 (Cento de Lenguas de la UAL) : MATRICULA EN CURSO DE INGLES B2 ORAL SKILLS	270 €
TRANSFERENCIA AL 122552 (EDITORIAL UAL): APORTACION PUBLICACION MANUAL DE PRACTICAS DE BIOLOGIA)	30 €
.....	
<b>Prácticas de Campo o similar, Especificar en qué se gastó los 3,000 euros presupuestados sin contar la ayuda recibida de la Gerencia</b>	<b>10.154,40 €</b>
<b>(*) Prácticas de campo financiadas por los 3,000 euros presupuestados por Gerencia (3.584,40 €)</b>	
PRACTICA DE CAMPO: 29-11-19 (SAN JOSÉ) *	180,40 €
PRACTICA DE CAMPO: 18/10/19, PARQUE NATURAL SIERRA DE MARIA *	413,60 €
PRACTICA DE CAMPO: 17/10/19 (CUEVAS DE LOS MEDINAS) *	165 €
PRACTICA DE CAMPO: 18/10/19, ALBUFERAS DE ADRA*	180,40 €
PRACTICA DE CAMPO: 26/04/19 - ENIX*	284 €
PRACTICA DE CAMPO: 18/01/19 - RODALQUILAR*	257 €
PRACTICA DE CAMPO: 22-03-19, ADRA*	352 €
PRACTICA DE CAMPO: 03-05-19, SIERRA NEVADA*	672 €
PRACTICA DE CAMPO: 30/04/19, LOS ESCULLOS*	260 €
PRACTICA DE CAMPO: 10/05/19, ARGAMASON*	280 €
PRACTICA DE CAMPO: 17/05/19, ANTEQUERA*	540 €
PRACTICA DE CAMPO: 03-06-19, RESERVA OASYS TABERNAS	259 €
PRACTICA DE CAMPO: 09/05/19, CABO DE GATA	353 €
PRACTICA DE CAMPO: 12/04/19, EL MAMI	160 €
PRACTICA DE CAMPO: CABO DE GATA, 14/03/19	420 €
PRACTICA DE CAMPO: 14-03-19, ALHAMA DE ALMERIA	420 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==>

Firmado Por	Maria Josefa Lopez Lopez	Fecha	01/07/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	12/20



9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==

PRACTICA DE CAMPO: 14/03/19, SORBAS	400 €
PRACTICA DE CAMPO: 11/04/19, SORBAS	420 €
PRACTICA DE CAMPO: 11/04/19, CABO DE GATA	440 €
PRACTICA DE CAMPO: 11-04-19, TABERNAS	420 €
PRACTICA DE CAMPO: 09/05/19, SORBAS	400 €
PRACTICA DE CAMPO: 29-03-19, EL ALQUIAN	170 €
PRACTICA DE CAMPO: 09/05/19: TABERNAS	367 €
PRACTICA DE CAMPO: 10/05/19, CAMPOHERMOSO	353 €
PRACTICA DE CAMPO: 07/05/19, GRAZALEMA	1.098 €
PRACTICA DE CAMPO:10-05-19, LA MOJONERA	240 €
PRACTICA DE CAMPO: 03-05-19, SANTA MARIA DEL AGUILA	240 €
PRACTICA DE CAMPO: 24-04-19, CARBONERAS	220 €
PRACTICA DE CAMPO: 29-03-2019, EL ALQUIAN	190 €
.....	

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS DEL 2019

## II, REPARTO PRESUPUESTOS 2020

### II,1, Ingresos,

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2020 ascienden a **49.112,08 euros**,
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados (**2.570,11 euros**) o, en su caso, otros remanentes incorporados, se acuerda que sean incorporados distribuyéndolos entre las partidas que a continuación se detallan, correspondientes al ejercicio 2020.
- C) Ingresos totales previstos: **51.682,19 euros**

### II,2, Gastos,

- D) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2020 en los siguientes términos:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==>

Firmado Por

Maria Josefa Lopez Lopez

Fecha

01/07/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==

PÁGINA

13/20



9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==

<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
<b>A) APOYO A LA DOCENCIA</b>	<b>25.534,29 €</b>
Salidas de campo (Transportes)	7.175,00 €
Material de prácticas no inventariable	8.150,00 €
Material de prácticas inventariable	6.887,51 €
Dietas y Locomoción	684,94 €
Libros y otras publicaciones	222,00 €
Mantenimiento de instalaciones y equipamiento	1.843,23 €
Ayudas a alumnos	0,00 €
Otros gastos	571,61 €
.....	
<b>B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>5.415,57 €</b>
Reuniones, conferencias y cursos	193,23 €
Edición de Publicaciones	400,00 €
Revistas, libros y otras publicaciones	0,00 €
Dietas y locomoción	1.700,00 €
Material inventariable	221,36 €
Mantenimiento de instalaciones y equipamiento	1.400,98 €
Material no inventariable	1.200,00 €
Otros gastos	300,00 €
.....	
<b>C) APOYO A LA FORMACIÓN</b>	<b>3.350,57 €</b>
Cargos por inscripción en cursos propios	1.200,00 €
Dietas y locomoción (Tribunales: de Tesis Doctorales, de TFM, ..)	200,00 €
Dietas y locomocion	1.100,00 €
Edición de Publicaciones	0,00 €
Atenciones protocolarias y representativas (Comidas de atención Tribunales: de Tesis Doctorales, de TFM, ..)	350,57 €
Otros gastos	500,00 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==>

Firmado Por

Maria Josefa Lopez Lopez

Fecha

01/07/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==

PÁGINA

14/20



9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==

.....	
<b>D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)</b>	<b>89,91 €</b>
Premios, concursos y certámenes	0,00 €
Otros gastos	89,81 €
.....	
<b>E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>17.291,95 €</b>
Material de oficina ordinario no inventariable	5.434,40 €
Material informático ordinario no inventariable	1.418,18 €
Material electrónico, eléctrico y de comunicaciones (ordenadores)	4.436,47 €
Préstamos interbibliotecarios	0,00 €
Agua destilada y gases	1.305,00 €
Comunicaciones telefónicas	1.277,59 €
Comunicaciones postales	345,46 €
Uso de fotocopiadoras	1.015,03 €
Cargos del S.T.I.C.	747,95 €
Cargos de Servicios Técnicos	530,00 €
Otros gastos	781,87 €
.....	
<b>TOTAL GASTO</b>	<b>51.682,19 €</b>

**INFORMACIÓN ADICIONAL** El presupuesto del Departamento dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se prevean se van a producir para gastar en otros capítulos como por ej, El cap, 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse,

	<i>Importe Gasto</i>
<b>Cap, 6 Gastos en inmovilizado <math>\geq</math> 300 euros</b>	<b>7.523,74 €</b>
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
1 Ordenador	893,23 €
1 Pantalla de ordenador	493 €
1 ó 2 balanzas de precisión (0.001)	1.250 €

15

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Maria Josefa Lopez Lopez</b>	<b>Fecha</b>	<b>01/07/2020</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>15/20</b>
			
9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==			



Punto 3. Propuestas de modificación de criterios de reparto económico del Departamento para 2021:

3.a. Área de Botánica



Almería, 12 de febrero de 2020

Sr. Director del Dpto. de Biología y Geología:

En relación con la convocatoria de consejo de departamento próximo, y concretamente en lo referente al presupuesto para 2020, el área de Botánica, unánimemente, desea expresar lo siguiente:

- El criterio utilizado para el reparto por áreas del presupuesto correspondiente a investigación nos parece arbitrario e injusto por las siguientes razones: la puntuación PAIDI 2017 no es pública ni consultable, no se actualiza con regularidad y tiene en cuenta circunstancias propias de los grupos (como el número de miembros) que no tienen nada que ver con el departamento.
- Proponemos utilizar la puntuación del plan propio del año inmediato anterior, un baremo público, que se actualiza cada año y que ha repercutido en la asignación de este presupuesto.
- Nos alegramos de que ya se tenga en cuenta el número de investigadores que integran cada área, dado que las áreas más numerosas se veían claramente perjudicadas cuando no se consideraba este factor.
- Lamentamos que, un año más, la dirección no nos haya permitido opinar ni debatir sobre los criterios empleados.

GOMEZ MERCADO  
FRANCISCO - 26464170W

Firmado digitalmente por GOMEZ MERCADO FRANCISCO - 26464170W  
Fecha: 2020.02.13 20:11:33 +01'00'

Fdo. Francisco Gómez Mercado  
Representante del área de Botánica

Ctra. Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950 015 272 FAX: 950 015476 www.ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==>

Firmado Por	Maria Josefa Lopez Lopez		Fecha	01/07/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==	PÁGINA	17/20
				
9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==				

3.b. Área de Geodinámica Externa



**JOSÉ MARÍA CALAFORRA CHORDI**, representante del área de Geodinámica Externa del Departamento de Biología y Geología

**EXPONE:**

Que la ordenación docente (POD 2019-2020, pág 19 y 20, punto 8) de nuestra Universidad otorga plena responsabilidad docente a los contratados Ramón y Cajal y contratados Hipatia de forma que pueden ser coordinadores de asignaturas de cualquier ciclo incluyendo máster y dirigir TFEs y tesis doctorales. De igual forma también tienen plena responsabilidad investigadora puesto que pueden ser IPs de proyectos UAL, Ministerio de Ciencia e Innovación o convocatorias europeas, por lo que el Área de Geodinámica Externa

**PROPONE:**

Al Consejo de Departamento que se apruebe, si procede, que dichos profesores sean computados como docentes e investigadores, al igual que el resto de profesores permanentes, para el cálculo del reparto de los recursos económicos de nuestro Departamento

José María Calaforra Chordi  
Representante del Área de Geodinámica Externa  
[Firmado digitalmente]



Universidad de Almería  
Calletera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Biología y Geología  
Edificio Científico Técnico II-B  
[jcalaforra@ual.es](mailto:jcalaforra@ual.es) +34 950 015024

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/y626eDvdGmFI4OCBbdLLFA==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/y626eDvdGmFI4OCBbdLLFA==</a>			
Firmado Por	José María Calaforra Chordi		Fecha
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	y626eDvdGmFI4OCBbdLLFA==	PÁGINA 1/1
 y626eDvdGmFI4OCBbdLLFA==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==</a>			
Firmado Por	María Josefa Lopez Lopez		Fecha
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==	PÁGINA 18/20
 9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==			

Punto 4. Asignaturas del Departamento que optan a la Convocatoria del Plan de Fomento de Plurilinguismo



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Vicerrectorado de Ordenación Académica

**ANEXO II. COMPROMISO DE DEPARTAMENTO,  
PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGUISTO**

D./Dña. <b>Jesús Casas Jiménez</b>	
Director/a del Departamento <b>Biología y Geología</b>	
INFORMA:	
Que la docencia de las asignaturas cuyos datos se indican a continuación será asignada durante los tres próximos cursos académicos al profesor o grupo de profesores señalados posteriormente según acuerdo de Consejo de Departamento de fecha	
Asignatura:	<b>Agricultural Entomology</b>
Código:	<b>25153310</b>
Docente:	<b>Tomás Cabello García</b>
Docente:	<b>Pablo Barranco Vega</b>
Docente:	
Docente:	
Docente:	
Además, también se acuerda el siguiente Plan de Sustitución específico de la asignatura entre el profesorado del Departamento que pueda acreditar la competencia lingüística en los mismos términos que se requieren para los docentes que participan en la convocatoria.	
<i>Sustitución entre los dos profesores encargados de la asignatura, de acuerdo con el plan de sustitución reflejado en la OD del Departamento</i>	



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo  
2ª planta desp. 2.24. Telf: 950214726  
e-mail: viorac@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Maria Josefa Lopez Lopez</b>	<b>Fecha</b>	<b>01/07/2020</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>19/20</b>
9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==			



Vicerrectorado de Ordenación Académica

**ANEXO II. COMPROMISO DE DEPARTAMENTO,  
PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGUISMO**

D./Dña. <b>Casas Jiménez, José Jesús</b>	
Director/a del Departamento <b>Biología y Geología</b>	
INFORMA:	
Que la docencia de las asignaturas cuyos datos se indican a continuación será asignada durante los tres próximos cursos académicos al profesor o grupo de profesores señalados posteriormente según acuerdo de Consejo de Departamento de fecha	
Asignatura:	<b>Biotecnología de Microalgas</b>
Código:	<b>70982216</b>
Docente:	<b>María Salinas Navarro</b>
Docente:	
Docente:	
Docente:	
Docente:	
Además, también se acuerda el siguiente Plan de Sustitución específico de la asignatura entre el profesorado del Departamento que pueda acreditar la competencia lingüística en los mismos términos que se requieren para los docentes que participan en la convocatoria.	
Lorenzo Carretero Paulet	



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio de Gobierno y Paraninfo  
2ª planta desp. 2.24. Telf.: 990214726  
e-mail: viorac@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==</a>			
Firmado Por	<b>Maria Josefa Lopez Lopez</b>	Fecha	<b>01/07/2020</b>
ID. FIRMA	<b>blade39adm.ual.es</b>	PÁGINA	<b>20/20</b>
9iq1fpv5Fe//RRViptSCVg==			